

Guayaquil, 18 de Agosto del 2004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA "GASPEN S.A."
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **GASPEN S.A.**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles internos, Operativos y Controles Implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados financieros de la compañía **GASPEN S.A.** al 31 de Diciembre del 2003, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas:



COMISARIO PRINCIPAL



23 AGO. 2004